



APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	30/03/2023	
Nº EXPEDIENTE	2023-002-014	
OBJETO	SERVICIO DE LAVANDERIA DE LAS DELEGACIONES DE MUTUA MONTAÑESA	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y SERVICIOS GENERALES	
RESPONSABLE CONTRATO	VICTOR PULITO RODRIGUEZ	
ORGANO DE CONTRATACION	ALBERTO MARTINEZ LEBEÑA	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	Antonio Cruz Lavin
	Vocal Legal	Mª Jose Urraca Sordo
	Vocal Interventor	Ruben Gallego Martin
	Secretario/a	Maria Casar Villanueva

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 21-02-23 siendo las 09:10 horas del día 30-03-23 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación y, telemáticamente, Dña. Maria Prats, con DNI 40340367T, en representación de FUNDACIÓ MAS XIRGU.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores participantes las proposiciones inadmitidas por adolecer de defectos insubsanables, **(ii)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(iii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **No ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 29-03-23 ha valorado la oferta técnica realizada por el/los anterior/es empresario/os de la siguiente manera:

Nº LOTE	EMPRESARIO	PUNTUACION SOBRE AB
3	Gisela Romeu Vazquez	14
3	FUNDACIÓ MAS XIRGU	25
9	LAVANDERIA INDUSTRIAL KENIA SLU	25
13	LAVANDERIA INDUSTRIAL KENIA SLU	25
13	C.E.E. SAN JUAN DE DIOS SL	21

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.

La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/as oferta/s económica/s y de naturaleza objetiva y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:



LOTE 3			
Empresas licitadoras	Configuración	FUNDACIÓ MAS XIRGU	Gisela Romeu Vazquez
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar			
C1. OFERTA ECONÓMICA. (Máximo 65 puntos)	Objetivo	20.790,00 €	22.915,00 €
C2. MEDIOAMBIENTE (Máximo 2 puntos)	Objetivo	0,00 0: NO	1,00 - 1: SI
C3. MEDIOS TECNICOS. (Máximo 8 puntos).	Objetivo	0,00 0: NO	1,00 - 1: SI

LOTE 9		
Empresas licitadoras	Configuración	LAVANDERIA INDUSTRIAL KENIA SLU
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
C1. OFERTA ECONÓMICA. (Máximo 65 puntos)	Objetivo	1.025,76 €
C2. MEDIOAMBIENTE (Máximo 2 puntos)	Objetivo	0,00 0: NO
C3. MEDIOS TECNICOS. (Máximo 8 puntos).	Objetivo	0,00 0: NO

LOTE 13			
Empresas licitadoras	Configuración	C.E.E. SAN JUAN DE DIOS SL	LAVANDERIA INDUSTRIAL KENIA SLU
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar			
C1. OFERTA ECONÓMICA. (Máximo 65 puntos)	Objetivo	1.879,65 €	1.879,65 €
C2. MEDIOAMBIENTE (Máximo 2 puntos)	Objetivo	0,00 0: NO	0,00 0: NO
C3. MEDIOS TECNICOS. (Máximo 8 puntos).	Objetivo	0,00 0: NO	0,00 0: NO

Partiendo de los valores de la/s oferta/s económica/s realizadas por el/los empresario/s y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.7) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

En consecuencia, el Órgano de Contratación y resuelve que ninguna de las proposiciones admitidas presenta un valor desproporcionado o anormalmente bajo.



**Mutua
Montañesa**

Muy fácil

U15

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 10:00 horas.

Órgano de Contratacion

Presidente/a

Vocales

Secretaria
